



MUNICIPALIDAD  
DE  
**SOLOLÁ**



**GOBIERNO  
MUNICIPAL**  
2024-2028

**EL INFRASCRITO DIRECTOR MUNICIPAL DE PLANIFICACION DE LA  
MUNICIPALIDAD DE SOLOLÁ, DEPARTAMENTO DE SOLOLA.**

**CERTIFICA**

Que, la entidad encargada de registrar y mantener actualizados los listados de personas individuales o jurídicas, nacionales o extranjeras, para poder ser habilitados como contratistas proveedores del Estado, en el REGISTRO GENERAL DE ADQUISICIONES DEL ESTADO (RGAE), a cargo del Ministerio de Finanzas Publicas (Decreto 57-2008).

"Los listados de las empresas precalificadas para la ejecución de obras públicas, de venta de bienes y de prestación de servicios de cualquier naturaleza, incluyendo la información relacionada a la razón social, capital autorizado y la información que corresponda al renglón para el que fueron precalificadas"

  
**Julio René Maldonado Matzar**  
Director Municipal de planificación



6a. Avenida 10-10  
Zona 1, Sololá, Sololá



7762-4091 / 7762-3558  
7762-3559